

MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO 2013

Fecha cierre 31/12/2013

FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA SOLIDARIA TAI

Nº DE REGISTRO: 513V

C.I.F.: G98130818

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 El proyecto de acción social MÁS VIDA 2014, es continuación de un proyecto anterior, que tiene su origen en el año 2009, a raíz de un programa puesto en marcha por la Conselleria de Bienestar Social, en favor de la maternidad. Desde entonces la Fundación TAI ha trabajado año tras año para dar continuidad a un proyecto que, a lo largo del tiempo y con un gran esfuerzo por parte de todos los actores implicados en su ejecución, ha logrado responder a las necesidades del colectivo atendido.

La situación de vulnerabilidad de la mujer en nuestra sociedad ha sido siempre motivo de debate y ha impulsado la creación de leyes que le permitan encontrar una realidad más equitativa y digna. La maternidad, intrínseca en la mujer, es en muchos casos un obstáculo para que las mujeres se capaciten o trabajen. Sabemos que los niños recién nacidos necesitan del cuidado y la atención permanente de su madre. Esto, en muchos casos, dificulta la posibilidad de conciliar la vida familiar con la vida laboral.

Desde la Fundación Solidaria TAI creemos que existe la necesidad de proteger la vida de aquellos niños que ya han sido concebidos y que son seres humanos en crecimiento. Sabemos también que el embarazo engloba una serie de condicionantes y exigencias que requieren de especial cuidado y atención durante este período. Nuestro proyecto va dirigido a la protección de la maternidad con todo lo que ella implica, y en especial, de mujeres en riesgo o situación de exclusión social por carecer de recursos suficientes, de red familiar y social, por pertenecer a familias monoparentales,... Nuestro objetivo es formar, mediante talleres, a la futura madre, de manera que esté preparada para afrontar su maternidad con más recursos. Así pues, en TAI prestamos asistencia a mujeres embarazadas y/o con niños menores de 18 meses y en situación de exclusión social, mediante un programa de Acogida, Acompañamiento, Asesoramiento, Formación, Atención Psicológica y Seguimiento.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Todas las mujeres que acuden a la Fundación son entrevistadas para determinar su idoneidad al programa de acuerdo con los criterios de selección. Debido a la situación de crisis económica que viene padeciendo el país en los últimos años, el número de mujeres que solicita entrar en el proyecto ha aumentado, a la vez que las subvenciones han ido descendiendo. Por este motivo, se ha hecho necesario el establecimiento de una lista de espera, que garantice la viabilidad del proyecto. En esta entrevista inicial se les explica de manera general lo que el proyecto les ofrece y los compromisos que se esperan de ellas.

Una vez incorporadas, la trabajadora social realiza una entrevista en profundidad, en la que se esclarece la situación socioeconómica de las usuarias, se les informa detalladamente de las actividades y se establece junto con las interesadas, el itinerario de inserción. Posteriormente son atendidas por la psicóloga para valorar su estado emocional.

Una vez llevado a cabo esta atención individualizada, comienzan su itinerario a través de la asistencia a los diferentes talleres. Todas ellas participan como mínimo en un taller, aunque lo habitual es que acudan a dos o más. En ellos, además de la formación, se lleva a cabo una atención social a nivel grupal, en donde se detectan las necesidades y características del colectivo atendido. Se les exige puntualidad y compromiso de asistencia y se lleva un control diario de ambas con firma de la propia usuaria. La no asistencia a los talleres de forma continuada, y después de atender a las posibles causas de la falta de asistencia, determina la baja en el programa. Todos los talleres programados están pensados para favorecer la integración social y laboral de las usuarias, así como para dotarlas de mayores recursos para afrontar su maternidad; por ello, en su elaboración se atiende a las preferencias y necesidades de las interesadas mediante encuestas que se

llevan a cabo antes y después de la realización de los talleres. A lo largo de su permanencia en el proyecto, se les realiza un seguimiento por parte del personal técnico (psicóloga y trabajadora social).

Por otro lado, el proyecto incluye la entrega de pañales, toallitas y el abono transporte para asistir a los talleres, así como la intermediación en donaciones particulares recibidas periódicamente: ropa de niños y adultos, alimentos infantiles, alimentos en general, material de puericultura y juguetes.

Como particularidad y para facilitar a las usuarias la asistencia a los talleres, la Fundación les ofrece la posibilidad de acudir al centro con sus bebés, al contar con un servicio de atención a los menores que les permite compatibilizar de manera real sus itinerarios de inserción con sus necesidades y obligaciones como madres.

1.3 La Fundación tiene su domicilio en la C/Albacete, 23 de Valencia.

1.4 Las actividades se desarrollan en la sede de la Fundación.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las presentes cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la disposición transitoria quinta del R.D.1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, según la cual, las entidades que realicen actividades no mercantiles que vengan obligadas por sus disposiciones específicas a aplicar alguna adaptación del Plan General de Contabilidad, seguirán aplicando sus respectivas normas de adaptación debiendo aplicar los contenidos del Plan General de Contabilidad en todos aquellos aspectos que han sido modificados, debiendo respetarse en todo caso las particularidades que en relación con la contabilidad de dichas entidades establezcan, en su caso, sus disposiciones específicas.

La aplicación de las citadas normas conduce a mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación habidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

Las presentes cuentas anuales abreviadas se han preparado siguiendo lo establecido por el Real Decreto 776/1998, el Real Decreto 1270/2003, el Real Decreto 1337/2005 y el Real Decreto 1491/2011, en todo aquello que no contradiga los contenidos del nuevo Plan General de Contabilidad. En el Real Decreto 1491/2011, se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. Asimismo, en el Real Decreto 1270/2003 se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Por último, en el Real Decreto 1337/2005 se aprueba el Reglamento de Fundación es de competencia estatal. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerente de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos,

ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

La Fundación ha obtenido en el ejercicio 2013 un excedente negativo de -11.385,62 €

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Propuesta de aplicación del excedente:

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	-11.385,62
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	-11.385,62

DISTRIBUCIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A actividades del ejercicio 2014	
A disminución de excedente de ejercicios anteriores	-11.385,62
TOTAL	-11.385,62

Se informará sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales. (Art. 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal).

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012, de acuerdo con los principios contables detallados en la Nota 2-b, son las siguientes:

a) *Inmovilizado intangible*

Las aplicaciones informáticas se valoran a su precio de adquisición. Posteriormente se valoran a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de

pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de tres años.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Fundación sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno, y de las recibidas para la realización de cursos o actividades de formación que se imputan a resultados en proporción al grado de avance del curso o la actividad de formación programada.

2. Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos, registrándose por su coste amortizado.

3. Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos y sin perjuicio de que los gastos por las ayudas otorgadas por la Fundación se registran en el momento que se aprueba su concesión, por el importe los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés nominal, estimando la Gerente de la Fundación, que no difiere significativamente del importe que se hubiera obtenido de aplicar el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Fundación es sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo, que modifica la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, establece un régimen tributario especial para las fundaciones que incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan determinados requisitos, fundamentalmente relacionados con la obtención de resultados mediante el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional. El Patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

Se considerarán rentas exentas en el Impuesto sobre Sociedades los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

Clasificación entre saldos corrientes y no corrientes

En el balance de situación abreviado adjunto, los saldos se clasifican en corrientes y no corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
213	Maquinaria	325,00	0	0	0	0	0	325,00
214	Utilaje							
215	Otras instalaciones	9.610,07	0	0	0	0	0	9.610,07
216	Mobiliario	2.480,11	0	0	0	0	0	2.480,11
217	Equipos proceso información	1.235,29	92,20	0	0	0	0	1.327,49
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material	561,00	0	0	0	0	0	561,00
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
213	Maquinaria	7,91			32,50		0	40,41
214	Utilaje							
215	Otras instalaciones	3.067,59			961,01		0	4.028,60
216	Mobiliario	774,81			248,01		0	1.022,82
217	Equipos proceso información	956,34			270,48		0	1.226,82
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material	167,65			56,10		0	223,75

INMOVILIZADO INTANGIBLE

No existe inmovilizado intangible

INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen inversiones inmobiliarias

INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS

No existe inmovilizado en curso y anticipos

**ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE
ACTIVOS NO CORRIENTE**

No existen arrendamientos financieros

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

En el balance no existen bienes del patrimonio histórico.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

En el balance existen activos financieros por importe de 31.200 € correspondientes a la inversión en una SICAV Urquijo Cooperación por importe de 30.000 € y 1.200 € correspondiente a la fianza del alquiler de la Sede.

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2012
Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	30.000,00	30.000,00			1.200,00	1.200,00	31.200,00	31.200,00
Préstamos y partidas a cobrar								
Derivados de cobertura								
TOTAL	30.000,00	30.000,00			1.200,00	1.200,00	31.200,00	31.200,00

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2012
Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					440,00	3.765,00	440,00	3.765,00
Derivados de cobertura								
TOTAL					440,00	3.765,00	440,00	3.765,00

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

INVERSIONES FINANCIERAS L/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Inversiones financieras a l/pzo	30.000,00			30.000,00
Fianzas constituidas	1.200,00			1.200,00
TOTAL	31.200,00			31.200,00
INVERSIONES FINANCIERAS C/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Créditos a corto plazo	3.765,00		3.325,00	440,00
TOTAL	3.765,00		3.325,00	440,00

8. PASIVOS FINANCIEROS

En el balance existen pasivos financieros por importe de 4.191,28 €.

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías v	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2012
Débitos y partidas a pagar								
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados								
Otros					4.191,28	4.176,46	4.191,28	4.176,46
TOTAL					4.191,28	4.176,46	4.191,28	4.176,46

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

9. FONDOS PROPIOS

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social.				
1. Dotación fundacional/Fondo social.	30.000,00			30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido).				
II. Reservas voluntarias.				
III. Reservas especiales.				
IV. Remanente	58.112,41			58.112,41
V. Excedentes de ejercicios anteriores.	-20.094,15			-20.094,15
VI. Excedente del ejercicio.			-11.385,62	-11.385,62
TOTALES	68.018,26	0	-11.385,62	56.632,64

Origen de las disminuciones:

Los -11.385,62 por excedente negativo del ejercicio 2013.

10. SITUACIÓN FISCAL**10.1. Impuesto sobre beneficios**

El régimen fiscal aplicable a la entidad es el regulado en el Título II de la Ley 49/2002 de entidad sin fines lucrativos.

11. INGRESOS Y GASTOS**Ingresos por la actividad propia**

El detalle de los ingresos ordinarios de la Fundación, durante el ejercicio 2013, por tipología de actividad, es:

Ingresos por colaboraciones empresariales: 11.403,94 €

Ingresos por subvenciones: 21.997,65 €

Aportaciones privadas: 31.710,70 €

- **AYUDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS.**

a) Ayudas monetarias	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	SIN ACTIVIDAD ESPECIFICA	TOTAL
Ayudas monetarias individuales	10.889,59	4.004,65		14.894,24
Ayudas no monetarias individuales	11.403,94			11.403,94
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros				
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno				
Compensación de gastos por prestaciones de colaboración				
Reembolsos de gastos al órgano de gobierno.				
c) Reintegro de ayudas y asignaciones				
Reintegro de ayudas y asignaciones.				
TOTAL	22.293,53	4.004,65		26.298,18

- **APROVISIONAMIENTOS.**

No existen.

▪ **CARGAS SOCIALES:**

	IMPORTE
640 Sueldos y salarios	8.233,20
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	2.356,91
643 Retribución a largo mediante sistemas de aportación definida	
649 Otros gastos sociales	
TOTAL	10.590,111

▪ **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**

Nº Cta. – Denominación partida	IMPORTE
a) Servicios exteriores	38.041,52
b) Tributos	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales:	
(650).Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad.	
(694). Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad.	
(695). Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	
7954. Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	
TOTAL	38.041,52

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La información sobre las subvenciones recibidas por la Fundación, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Cuenta	Entidad concedente, finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
740	Consellería de Bienestar Social	2013	2013	11.500,00	0	11.500,00	11.500,00	0
747	Ayuntamiento de Puzol	2013	2013	3.397,65	0	3.397,65	3.397,65	0
747	Fundación Santa Elena	2013	2013	7.100,00	0	7.100,00	7.100,00	
TOTALES.....				21.997,65	0	21.997,65	21.997,65	0

Al cierre del ejercicio 2013 la Fundación había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	AYUDAS SOCIOASISTENCIALES		
Nº de orden	1	TIPO: (propia o mercantil)	PROPIA

Código fines (Anexo I)	A	Código población beneficiaria (Anexo II)	03
Código programa (Anexo II)	01	Código prestación / función (Anexo IV)	03

Domicilio:	C/Albacete, 23 entresuelo D		
Localidad:	Valencia		
Código Postal:	46007	Provincia / PAÍS:	España
Teléfono:	96.342.23.74	Correo electrónico:	info@fundacionsolidariat ai.org

Descripción detallada de la actividad

SERVICIOS

Los servicios que prestamos en TAI se estructuran en dos grandes bloques: servicios asistenciales y servicios de inserción.

1) Servicios Asistenciales

En este bloque englobamos todas las ayudas directas que reciben nuestras usuarias, así como nuestro trabajo de intermediación entre entidades, empresas y particulares que hacen donativos en especie y las beneficiarias de los mismos.

1.1) Ayudas directas

- pañales
- toallitas
- abono transporte

1.2) Intermediación en donativos

Las tareas desempeñadas son la recepción y/o recogida, organización y distribución de:

- ropa infantil y de mujer
- material de puericultura
- juguetes
- alimentos infantiles y alimentos en general





2) Servicios de inserción

En línea con nuestra idea de acompañar a nuestras usuarias en su proceso personal de "tomar las riendas" de sus propias vidas, desde TAI ideamos itinerarios de inserción para cada una de ellas, si bien distinguimos entre itinerarios de inserción social e itinerarios de inserción laboral. Esto es debido a varios factores que detallamos a continuación:

- La variedad de culturas con la que trabajamos a diario supone, en muchas ocasiones, una barrera añadida al acceso al mercado laboral, especialmente por la falta de dominio del español.

- La empleabilidad de las mujeres gestantes y/o con hijos menores de 1 año, es muy baja.

Por estos motivos, el itinerario de inserción social se pone en práctica para todas las mujeres que acuden al centro, si bien el de inserción laboral se diseña para aquellas cuyas circunstancias les hacen poseer un mayor grado de empleabilidad

2.1) Inserción Social

- Acogida

Consiste en una entrevista inicial no dirigida, en la que la persona atendida relata libremente su situación. Se toman datos de contacto y se le da una fecha aproximada para su incorporación al programa.

- Atención psicológica

Las situaciones de precariedad socioeconómica y en muchas ocasiones, de soledad, agudizan la vulnerabilidad de las mujeres que acuden al centro, lo que convierte en fundamental la existencia de este servicio.

- Taller de habilidades sociales

Además de servir para trabajar todas aquellas estrategias sociales que les van a permitir desenvolverse de una manera más efectiva en la sociedad, este taller supone también la creación de un espacio de encuentro entre ellas, en el que poder compartir sus vivencias y hablar de los temas que más les preocupan, sintiéndose muchas veces identificadas en y apoyadas por las demás.



- Taller de salud pública

Este taller es consecuencia de la integración de TAI en el programa MIHSALUD (mujer, infancia, hombre), de la Consellería de Sanitat. Una usuaria de TAI se convierte en **agente de salud** tras recibir un curso de formación por parte del Centro de Salud Pública de Valencia.

El taller tiene una duración de 10 meses, de septiembre a junio, y los módulos que se imparten son:

- 1.- Acceso al sistema sanitario
- 2.- Métodos anticonceptivos
- 3.- Relación de pareja
- 4.- Enfermedades de relación sexual
- 5.- Mujeres, embarazo e infancia
- 6.- Promoción de la equidad hombre-mujer.

- Taller de español (elemental y avanzado)

El hecho de que muchas de las usuarias procedan de países de habla no hispana, hace que desde TAI prioricemos la asistencia a este taller. En general, el ámbito social en el que se mueven es bastante limitado, por lo que, en ocasiones no perciben la importancia de aprender español. En la Fundación dedicamos muchos esfuerzos para cambiar esta percepción.



- Taller de alemán (elemental)

Aprender idiomas siempre es un buen complemento formativo; en este taller se imparte un nivel básico de la lengua germana, a modo de iniciación y que permita desenvolverse en conversaciones cotidianas.

- Taller de informática

El manejo del ordenador se hace imprescindible en una sociedad en la que cada vez se realizan más actividades a través de la informática, desde la búsqueda más variada de información, el ocio, las compras,..., hasta la búsqueda de empleo. Las usuarias de TAI aprenden un manejo básico del ordenador y de software para la ofimática.

- Taller de costura

Los objetivos de este taller son el aprendizaje de la costura a mano y a máquina. A la vez que se aprende una habilidad que resulta de gran utilidad para la vida cotidiana, se aprende un oficio. A lo largo de las diferentes ediciones de este taller se han confeccionado diferentes artículos: ropa de bebé, bolsas de tela y delantales de los dependientes para Ecorgánic, delantales y manoplas de cocina a juego para Navidad,...



- Taller de elaboración de alfombras

En este taller mediante un telar se realizan alfombras de forma artesanal, con el doble objetivo de adquirir un oficio y por otro lado mantener parte de la cultura tradicional de las mujeres árabes.

- Taller de masaje infantil

El taller se ha dividido en dos sesiones para cada grupo de 5-6 mamás y sus bebés:

En la PRIMERA SESIÓN se habla del origen del masaje infantil, la importancia de estar relajado cuando se realiza, los beneficios para la mamá-bebé (favorece el vínculo afectivo, mejora el descanso del bebé...) y las técnicas. Empezamos con el masaje en las piernas, para después seguir con vientre y pecho. Y se explica los beneficios que tiene para el funcionamiento de cada sistema: circulatorio, digestivo (niños con cólicos, estreñimiento) y respiratorio. En la SEGUNDA SESIÓN se comparten las experiencias de las mamás al realizar el masaje en casa, preguntas y dudas que puedan haber surgido; y continuamos con el masaje en brazos, cara y espalda; repasamos aquello que no ha quedado claro. Y por último, estiramientos suaves (yoga en niños). Al finalizar cada sesión se reparten fotocopias en las que se explica y observan las técnicas y movimientos del masaje.





- Taller "educar jugando"

Este taller tiene como finalidad dotar a las madres de herramientas suficientes para hacer que el momento de juego con sus hijos se convierta en una experiencia, además de divertida y placentera, de enriquecimiento mutuo. Con el juego fomentamos la relación afectiva entre padres/madres e hijos, la autoestima de los menores y su desarrollo natural, al incidir en las diferentes áreas madurativas.

Otros objetivos de este taller son: la asimilación por parte de las madres de la importancia de jugar con sus hijos; el desarrollo de la creatividad de las madres; la toma de conciencia por parte de éstas del importante papel que desempeñan en la educación de sus hijos; aumentar la autoestima de las madres e incidir positivamente en el desarrollo de los menores.

Madres y niños interactúan en este espacio, a través de la puesta en práctica de juegos de estimulación temprana.



2.2) Inserción laboral**- Taller de técnicas de búsqueda de empleo**

Las usuarias aprenden aquí cómo hacer un currículum, una carta de presentación y estrategias para las entrevistas, así como los instrumentos que permiten la búsqueda de ofertas de empleo: prensa, páginas web,...

- Altas de CV en la Fundación Adecco

Desde este año contamos con la colaboración de la Fundación Adecco, entidad sin ánimo de lucro que apuesta por la inserción laboral de las personas, que por diferentes motivos, se enfrentan con grandes dificultades para encontrar empleo: hombres y mujeres con + 45 años, personas con discapacidad, mujeres con responsabilidades familiares no compartidas, mujeres víctimas de violencia de género, deportistas y ex deportistas.

En TAI ayudamos a nuestras usuarias a introducir su CV en la base de datos de Adecco y después conciertan una cita allí, en donde les hacen un estudio más exhaustivo de empleabilidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	1	888	888
Personal con contrato de servicios	1	1	1.000	1.000
Personal voluntario	7	8	2.146	2.146

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	INDETERMINADO	81
Personas jurídicas	NO PROCEDE	0
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	9.600,00	10.889,59
b) Ayudas no monetarias		11.403,94
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		

Gastos de personal	10.590,11	10.590,11
Otros gastos de explotación	40.135,45	36.023,86
Amortización del inmovilizado	1.517,60	1.568,10
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	130,00	190,58
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	61.973,16	72.493,26
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	61.973,16	72.493,26

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Resultado	Indicadores	Fuentes de verificación
OE1: mejora de las condiciones de vida	R1: Las usuarias disponen de más recursos materiales	R1-I1: El 100% de las usuarias reciben pañales, toallitas, alimentos, ropa, material de puericultura y juguetes	- Inventario de reparto de pañales, toallitas, abono transporte - listado de donaciones
OE2: inserción social	R2: Las usuarias poseen más habilidades y recursos para un funcionamiento social normalizado	R2-I1: La asistencia a los talleres es de un 70% R2-I2: El 70% de las usuarias saca provecho de los talleres	- Control de asistencia - Pruebas objetivas
OE3: Inserción laboral	R3: Las usuarias que escogen el itinerario de inserción laboral, se desenvuelven con facilidad a la hora de buscar un empleo.	R3-I1: el 25% de las usuarias participan en el taller de búsqueda de empleo R3-I2: El 100% de las participantes en el taller tienen su cv actualizado, conocen las fuentes de búsqueda de empleo y son capaces de enfrentarse a una entrevista de trabajo con éxito.	- Control de asistencia - Currículos - Listado de candidaturas - Planificación de contenidos y seguimiento del taller.
OE4: armonía	R4: Las usuarias	R4-I1: en cada taller	- Listado de

intercultural	participan en los talleres sin conflictos de origen cultural.	conviven un mínimo de tres culturas diferentes.	participantes de los talleres. - Encuestas de satisfacción.
OE5: creación de redes de apoyo informales	R5: Surgen amistades que perduran más allá del proyecto y fuera de las instalaciones de la fundación.	R5-I1: un 30% de usuarias amplía su red informal con otras usuarias.	- Registro de testimonios de usuarias. - Encuestas de satisfacción.

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	COLABORACION CON LA FUNDACION BEAM LIFE FOUNDATION EN KATMANDU (NEPAL)		
Nº de orden	2	TIPO: (propia o mercantil)	PROPIA

Código fines (Anexo I)	A	Código población beneficiaria (Anexo II)	03
Código programa (Anexo II)	01	Código prestación / función (Anexo IV)	03

Domicilio:	KATMANDU		
Localidad:	KATMANDU		
Código Postal:		Provincia / PAÍS:	NEPAL
Teléfono:	96.342.23.74	Correo electrónico:	info@fundacionsolidariatai.org

Descripción detallada de la actividad.

Voluntarios y otro personal de la Fundación TAI: La Fundación TAI colabora en Katmandú (Nepal) con la Fundación BEAM LIFE FOUNDATION, que se dedica a la ayuda y educación de niños muy necesitados. Desde la fundación financiamos y ayudamos en la organización de su estancia a los voluntarios que desean realizar un viaje a Katmandú para realizar trabajos solidarios durante sus vacaciones o tiempo disponible.

Los trabajos que los voluntarios realizan allí son:

- Aportar material escolar y libros para la biblioteca.
- Llevar a cabo actividades de educación y actividades deportivas en el colegio " YUBOK SECONDARY SCHOOL".

- Ayudar a los niños en la escuela de discapacitados.

En definitiva, alivian con su buen ánimo, su dedicación y su profesionalidad (según el caso) el sufrimiento de los niños más desfavorecidos que hay en Nepal.

DESTINATARIOS DIRECTOS:

- Jóvenes estudiantes universitarias que estén pasando por apuros para pagar sus estudios universitarios.

- Niños y niñas que tengan una situación familiar complicada y que por ello, estén cargados con responsabilidades domésticas o de trabajo que impidan su correcta integración en el colegio y en el proceso educativo. Hay varios factores que hacen vulnerables a estos niños ante el sistema y que hacen peligrar su derecho a la educación:

- Niños de diversos destinos geográficos. Muchos han emigrado desde las montañas, algunos con su familia, algunos pocos sin ella.
- Niños con sólo uno o ninguno de sus progenitores.
- Niños con progenitores o tutores que suelen trabajar más de 12h al día.
- Niños que viven con su familia extensa en una habitación.
- Niños con grandes cargas familiares y domésticas debido a la ausencia de sus padres o tutores. Desde tan sólo 7 años se dedican a todas las tareas del hogar, incluido el cuidado de los bebés, la limpieza y cocinar para toda la familia.
- Niños que deben trabajar para terceros para poder ayudar a sus padres económicamente, y en muchos casos, para poder pagar sus cuotas escolares.
- Niños que tienen padres analfabetos o que no han podido terminar su educación básica.

El programa Student to Student centra su atención en las necesidades de los niños a partir de los 6 años hasta los 12, en edad de Educación Primaria. Dada la escolarización tardía de muchos de ellos es necesario trabajar para facilitar y acelerar su integración al mundo académico.

DESTINATARIOS INDIRECTOS.

- Profesores de los colegios de Educación Pública en los que se lleve a cabo el programa. Su implicación en todo el proceso aumentará su sensibilidad hacia el problema de estos niños y por ello, su conciencia de responsabilidad social aumentará y les hará más partícipes en las decisiones que se tomen con respecto a la educación.

RESULTADOS ESPERADOS

Para los niños beneficiarios del STS:

El proyecto de apoyo educativo para niños en situación de vulnerabilidad espera que los niños puedan realizar sus deberes y clases de apoyo en un contexto tranquilo y propicio al estudio.

Dar la oportunidad a estos niños de seguir acordes al ritmo académico que se les exige, sin que tengan que quedarse atrás por situaciones familiares complicadas.

Aumentar su confianza en sí mismos y en sus capacidades, y así mejorar su rendimiento académico haciendo más fácil el paso a los cursos siguientes.

Incrementar el número real de niños que terminan y aprueban su educación básica.

Garantizar su paso por la educación básica con los apoyos de un equipo interdisciplinar compuesto por el director del proyecto, los profesores del colegio y la tutora de apoyo.

Para la tutora STS de los niños:

Gracias al salario que la tutora reciba de este proyecto, se espera que pueda pagar una parte importante de sus estudios universitarios, a modo de beca y así garantizar su paso por la universidad.

Aumentar su confianza en sí misma y en sus capacidades.

Darle experiencia laboral real que le permita ser más competitiva en el mundo laboral.

Liberar a los familiares de esta estudiante/tutora de STS de la carga económica del pago de sus estudios universitarios.

Sensibilizarla a ella y a su entorno sobre las necesidades de las capas menos favorecidas de la sociedad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	5	5	800	800

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO
Personas jurídicas	NO PROCEDE	NO PROCEDE
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	3.000,00	4.004,65
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	3.000,00	4.004,65
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	3.000,00	4.004,65

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Durante el año 2013 han viajado a Nepal voluntarios para realizar trabajo solidario con los niños de la fundación "BEAM LIFE FOUNDATION". Tenemos previsto continuar con esta labor animando a toda persona, que disponga de tiempo y quiera viajar a un país del tercer mundo como Nepal para prestar ayuda solidaria, a ser voluntaria de nuestra Fundación. Para ello, publicamos en nuestra página web toda la información sobre el voluntariado. Además, como en los años anteriores vamos a celebrar una Exposición de las fotos del voluntariado 2013 para conseguir fondos para el apadrinamiento del proyecto "Student to student".

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros					
a) Ayudas monetarias	10.889,59	4.004,65	14.894,24		14.894,24
b) Ayudas no monetarias	11.403,94		11.403,94		11.403,94
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
Aprovisionamientos					
Gastos de personal	10.590,11		10.590,11		10.590,11
Otros gastos de explotación	38.041,52		38.041,52		38.041,52
Amortización del inmovilizado	1.568,10		1.568,10		1.568,10
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					
Gastos financieros					
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					
Diferencias de cambio					
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					
Impuestos sobre beneficios					
Subtotal gastos	72.493,26	4.004,56	76.497,91		76.497,91
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					
Cancelación de deuda no comercial					
Subtotal inversiones					
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	72.493,26	4.004,56	76.497,91		76.497,91

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	12.000,00	11.500,00
Aportaciones privadas	21.500,00	31.710,70
Otros tipos de ingresos	30.000,00	21.901,59
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	63.500,00	65.112,29

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

No existen

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

No existen convenios de colaboración con otras entidades.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Se detallarán las desviaciones más significativas que se hayan producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Los bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa, y las restricciones a las que se encuentran sometidos, se detallan a continuación:

b) Destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *						
					%	Importe		N-4	N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE	
2009														
2010														
2011														
2012	-20.094,15		107.109,21	87.015,06	76%	66.294,75	107.109,21				66.294,75			0
2013	-11.385,62		76.497,91	65.112,29	100%	65.112,29	76.497,91					65.112,29		0
TOTAL	-31.479,77		183.607,12	152.127,35		131.407,04	183.607,12				66.294,75	65.112,29		0

AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			

B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			

TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
---	--	--	--

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines			
Conceptos de gasto			Importe
Gastos de personal			10.590,11
Otros gastos de explotación			64.339,70
Pérdidas por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia			
Dotación a la amortización			1.568,10
SUBTOTAL			76.497,91

B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			

TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			76.497,91
---	--	--	------------------

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

No procede

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	74.929,81
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	74.929,81

13.3. Gastos de administración**▪ GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

No existen gastos de administración.

Hay que tener en cuenta que el Total de gastos de administración devengados en el ejercicio, además de no superar los límites que se especifican en el artículo 33 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, no deben superar junto con el Total de gastos no deducible el importe del Total de gastos de la Cuenta de Resultados".

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN. Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	2.831,63
20 % de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005 (Se obtiene en la Nota 14)	13.022,46

RESUMEN GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Importes
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	
Gastos resarcibles a los patronos	
Total gastos administración devengados en el ejercicio	
Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido	No supera

14. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Inexistencia de aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

15. OTRA INFORMACIÓN**1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio**

No se han producido cambios en el ejercicio.

2. Autorizaciones del Protectorado

No se han producido cambios en el ejercicio.

3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del patronato

Personal alta dirección

Durante el ejercicio no se ha satisfecho cantidad alguna al personal de alta dirección.

4. Anticipos y créditos a miembros del patronato

Durante el ejercicio no se han producido ni anticipos ni créditos a miembros del patronato.

5. Pensiones y seguros de vida

Durante el ejercicio no se han satisfecho pensiones ni seguros de vida.

6. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

1 Encargada de limpieza
1 Psicóloga
1 Profesora de castellano

16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADASDetalle de la operación y cuantificación**Detalle y cuantificación**

A cierre de ejercicio existe una cuenta de saldo deudor con socios por importe de 4.191,28 euros.

NOTA 17 y 18. BASES DE PRESENTACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

PREVISIÓN DE RECURSOS A OBTENER

INGRESOS PREVISTOS	PREVISTO	OBTENIDO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0	0
Prestación de servicios de la actividades propias y mercantiles	0	0
Subvenciones del sector público	12.000,00	11.500,00
Aportaciones privadas	21.500,00	31.710,70
Otros tipos de ingresos	30.000,00	21.901,59
TOTAL	63.500,00	65.112,29

RESUMEN DE RECURSOS ECONÓMICOS PREVISTOS A EMPLEAR

RESUMEN	PREVISTO	EMPLEADOS
EN ACTIVIDADES PROPIAS	64.973,16	76.497,91
EN ACTIVIDADES MERCANTILES		
OTROS GASTOS		
TOTAL Recursos económicos a EMPLEAR	64.973,16	76.497,91

INVENTARIO

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Maquinaria						
Maquina Singer Modelo 1507	17/07/2012	125,00	0	18,22		
Maquina coser Sima Modelo 280	21/11/2012	200,00	0	22,19		
Otras instalaciones						
Otras instalaciones	01/08/2009	1.719,65	0	759,94		
Otras instalaciones	29/09/2009	4.558,80	0	1.940,92		
Otras instalaciones	30/09/2009	2.436,00	0	1.036,47		
Otras instalaciones	01/10/2010	895,62	0	291,26		
Mobiliario						
Mobiliario	25/09/2009	1.267,06	0	540,84		
Mobiliario	09/10/2009	783,85	0	331,58		
Mobiliario	01/07/2010	429,20	0	150,40		
Equipos para proceso información						
Transformador	30/10/2009	142,33	0	142,33		
Impresora	24/12/2009	223,38	0	223,38		
Ordenador portátil	23/09/2009	715,00	0	715,00		
Disco externo freecom 500 GB	08/09/2010	154,58	0	128,11		
Monitor ASUS VS197DE 18,5" LED	21/03/2013	92,20	0	18,00		
Otro inmovilizado material						
Telefonía	08/10/2009	155,00	0	65,61		
Frigorífico	19/10/2009	327,00	0	137,43		
Aspirador FAGOR VCM-2000	19/05/2011	79,00	0			
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación						
(Descripción)						

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

Desarrollo						
(Descripción)						
Concesiones administrativas						
(Descripción)						
Propiedad industrial e intelectual						
(Descripción)						
Aplicaciones informáticas						
(Descripción)						
Otro inmovilizado intangible						

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
ACTIVO CORRIENTE						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Deudores	31/12/2013	14.340,00				
Inversiones financieras a corto plazo						
Créditos a corto plazo	31/12/2013	440,00				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes						
Tesorería	31/12/2013	7.391,83				
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO						
Valores negociables						
(Descripción)						
Inversiones financieras a largo plazo						
S.I.C.A.V. URQUIJO COOPERACION	18/01/2010	30.000,00				
(Descripción)						
Fianzas y depósitos constituidos						
FIANZA ALQUILER SEDE	05/05/2009	1.200,00				